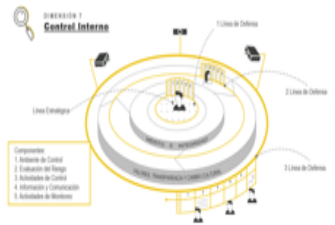


Nombre de la Entidad:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - HECTOR ENRIQUE LEON OSPINA - JEFE OCI
Periodo Evaluado:	1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / o en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>De acuerdo con la responsabilidad que le asiste a la alta Dirección con respecto a la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de control interno, las evaluaciones realizadas por la Oficina de control interno como tercera línea de defensa, así como las evidencias aportadas por cada uno de los procesos, se puede indicar que los componentes del sistema se encuentran implementados y operando. Lo anterior apalancado en el cumplimiento de las normas vigentes y en los principios de autoevaluación, autorregulación y autogestión. Es importante señalar que el funcionamiento del sistema se desarrolla con base en las directrices establecidas por la alta Dirección y órganos de gobierno de la entidad.</p>
<p>¿Se efectúa el sistema de control interno para las actividades evaluadas? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Con base en las evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno y los resultados de otros órganos de inspección y vigilancia, se puede concluir que durante el segundo semestre de 2021 el sistema de control interno continuó siendo efectivo, teniendo en cuenta que este se apalanca en:</p> <p>Las directrices emitidas por la Alta Dirección dentro del componente de ambiente de control como línea estratégica, los sistemas de riesgos con los que cuenta la entidad para el desarrollo del componente de evaluación de riesgos, las actividades ejecutadas en cada una de las operaciones y procedimientos dentro de las actividades de control por la primera línea, los diferentes esquemas para la recepción, tratamiento y divulgación de la información y la comunicación interna y externa, y los seguimientos y evaluaciones que realizan las instancias de la entidad dentro de las actividades de monitoreo como tercera línea de defensa.</p> <p>Es importante resaltar que de acuerdo con las directrices del gobierno nacional, la entidad retornó progresivamente al trabajo presencial en las instalaciones de la entidad, todo bajo debidas medidas de protección implementadas, las cuales se mantienen a la fecha.</p> <p>Los sistemas de administración de riesgos continúan operando en atención a las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Departamento administrativo de la Función Pública.</p> <p>Los planes de mejoramiento implementados como resultado de las evaluaciones realizadas por diferentes instancia de control, permiten aportar recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad viene operando con una estructura que reconoce elementos propios de las líneas de defensa; sin embargo, aún la entidad no cuenta con un documento que formalice el alcance y responsabilidades de cada una de las líneas.</p> <p>La institucionalidad, formalización, documentación y socialización de las líneas de defensa está siendo desarrollada y documentada por la la Oficina de Planeación.</p> <p>Durante el segundo semestre la Oficina de Control Interno asesoró, dentro del rol de Liderazgo estratégico, a la Oficina de Planeación en la estructuración del esquema de las líneas de defensa. Igualmente dentro de los planes de inducción y reintroducción de la OCI, se realizó una capacitación relacionada con este tema.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	<p>Durante el segundo semestre este componente continuo con su desarrollo normal incluyendo las directrices para el retorno a la presencialidad bajo adecuadas normas de bioseguridad.</p> <p>Se desarrollan actividades para fortalecer las competencias del talento humano en el marco de la inducción y reinducción en diferentes temas institucionales.</p> <p>La Oficina de Control Interno orientó a la segunda línea en la estructuración y definición de las líneas de defensa con reuniones puntuales y con una actividad de reinducción sobre el tema. Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda continuar con la estructuración y documentación del esquema, su formalización, documentación y socialización.</p>	94%	<p>Desde la Alta Dirección e instancias de gobierno corporativo se establecen los lineamientos y directrices para un adecuado ambiente de control, lo que permite el desarrollo de las funciones en todos los niveles de la entidad.</p> <p>En el FNA se reconocen los diferentes esquemas de planeación, organización, dirección y control que permiten ejecutar las actividades de manera ordenada en función de los objetivos propuestos desde el direccionamiento institucional.</p> <p>Se cuenta con programas para el desarrollo del talento humano a través de actividades de capacitación, bienestar y el fortalecimiento de los valores corporativos.</p> <p>Es importante continuar con la definición del esquema funcional de las tres líneas de defensa como mecanismo que permite mejorar la efectividad del sistema de control interno y su articulación con las políticas de gestión y desempeño.</p>	2%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>El sistema de Administración de Riesgos de la Entidad continua desarrollandose bajo las políticas internas y las normas vigentes definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y el Departamento Administrativo de la Función Pública, entre otros.</p> <p>La Vicepresidencia de Riesgos define las políticas y gestiona los temas inherentes a los diferentes sistemas con los que cuenta la entidad. La entidad en cumplimiento de las normas vigentes cuenta con cinco sistemas de administración de riesgos.</p> <p>Se debe continuar con la estructuración de los reportes y responsabilidades de las líneas de defensa con el fin de establecer principalmente los informes de la segunda línea de defensa de tal manera que sean insumo para la mejora del sistema de control interno.</p>	97%	<p>El sistema de administración de riesgos es liderado por la Vicepresidencia de riesgos, desde donde se gestionan y monitorean los cinco sistemas de administración de riesgos (SARO, SARLAFT, SARL, SARM y SARC) que debe adoptar la entidad en cumplimiento de las directrices emitidas por la Superintendencia financiera de Colombia.</p> <p>La entidad cuenta con una metodología de evaluación de riesgos aprobada por la Junta Directiva, la cual le permite llevar a cabo las actividades de identificación, análisis y respuesta a los riesgos, así como actividades de monitoreo permanente a los eventos de riesgos que puedan afectar la operación.</p> <p>Se recomienda continuar con el fortalecimiento y documentación entre la segunda y tercera línea de defensa para llevar a cabo las actividades de monitoreo y control.</p>	0%

Actividades de control	Si	96%	<p>Las actividades desarrolladas por la primera línea contribuyen con el mejoramiento del sistema de control interno institucional, no obstante, es importante fortalecer los mecanismos de monitoreo que se deben realizar vía autocontrol y los que se deben generar desde la segunda línea de defensa.</p> <p>La Oficina de Control Interno elaboró y presentó los informes de auditoría con los resultados de las evaluaciones a los controles. Como resultado de estos se formularon por parte de los procesos auditados los planes de acción correspondientes.</p>	96%	<p>Con base en la implementación de los sistemas de administración de riesgos, los procesos cuentan con mecanismos de control asociados a las actividades, los cuales permiten prevenir la materialización de eventos de riesgos.</p> <p>Las evaluaciones generadas por la tercera línea de defensa son insumo importante para la generación de acciones de mejora tendientes al fortalecimiento de los controles en los procesos.</p>	02
Información y comunicación	Si	100%	<p>La información que se recibe y procesa proveniente de fuentes internas y externas es la base fundamental para la toma de las decisiones organizacionales.</p> <p>La Entidad cuenta con los esquemas para el manejo de la información a través de medios tecnológicos.</p> <p>Como conclusión de las evaluaciones de la tercera línea de defensa se recomienda fortalecer los mecanismos para la preservación y organización documental de acuerdo con las tablas de retención definidas en cada proceso.</p>	100%	<p>Se cuenta con canales internos y externos para la divulgación de la información con los diferentes grupos de interés. A través del proceso de Medición de la Satisfacción del cliente se implementan acciones para la medición de la percepción de los consumidores financieros, los cuales son presentados a la Alta Dirección y a todos los niveles de la organización con el fin de adoptar acciones que permitan la mejora, de cara a los servicios que presta la entidad.</p> <p>La entidad tiene establecidos mecanismos de control para la generación y captura de información bajo criterios de integridad, confiabilidad y disponibilidad.</p>	02
Monitoreo	Si	93%	<p>La tercera línea de defensa a cargo de la Oficina de control Interno, ejecutó durante el periodo junio a diciembre de 2021, el plan de auditoría, el cual fue aprobado por el Comité de auditoría. De esta manera se dio cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017.</p> <p>De igual forma esta dependencia realizó seguimiento a los planes de acción establecidos por la entidad como respuesta a los informes de los entes de vigilancia y control como la Superintendencia Financiera de Colombia, la Contraloría General de la República, el ICONTEC, entre otros.</p> <p>Para el fortalecimiento de este componente se recomienda la estructuración de procedimientos de seguimiento y monitoreo por parte de la segunda línea de defensa así como el seguimiento a los planes de acción resultantes de los informes que presente esta línea y los cuales sean producto de ejercicios de autoevaluación.</p>	93%	<p>La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa realiza la evaluación independiente al estado del sistema de control interno a través de las evaluaciones independientes, resultados que son informados a la Alta Dirección, al Comité de Auditoría de la entidad y entes de supervisión y control que lo requieran</p> <p>Durante el primer semestre de 2021 se ejecutó y concluyó el plan de auditoría establecido para el periodo agosto de 2020 a junio de 2021; este plan fue aprobado por el Comité de auditoría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017 y los resultados de las evaluaciones fueron socializadas con las diferentes instancias de gobierno corporativo del FNA. La alta Dirección realiza monitoreo sobre el cumplimiento de las acciones correctivas formuladas para la solución de debilidades detectadas.</p> <p>Con respecto a los resultados de las evaluaciones realizadas por los entes externos de vigilancia y control, la Alta Dirección monitorea la implementación de las acciones de mejoramiento establecidas para el cierre de brechas de control y fortalecimiento del sistema de control interno.</p> <p>Los procesos de la entidad vienen adoptando mecanismos de autocontrol para el monitoreo de sus actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	02